



Módulo I

que este tema se relaciona con el estudio de diversos fenómenos fácticos y de sus implicaciones en las rela ciones jurídicas entre Estados, el Proyecto de Artícu los sobre Responsabilidad de los Estados por hechos internacionalmente ilícitos resulta de gran relevancia en este contexto .

Por ello, coincidimos con los comentarios de diversos miembros de la CDI en cuanto a que sería innecesario inc luir disposiciones exclusivas sobre este tema, tomando en cuenta que ya se cuenta con los artículos 46 y 47 del Proyecto de Artículos ya mencionado.

En cuanto a la forma final que debería tener el presente proyecto, México tiene flexibilidad respecto a distintas opciones disponibles . Mi delegación continuará al tanto d





Señor /a Presidente /a:

Siendo ésta la última intervención de México respecto del informe de la CDI, mi delegación aprovecha la oportunidad para dejar constancia de su reconocimiento a la Comisión por sus labores, especialmente a los miembros salientes este año, y da la bienvenida a los nuevos miembros que comenzarán sus funciones el año próximo.

Reiter amos que la tanto la CDI como la Sexta Comisión debemos seguir buscando maneras de apoyarnos de mutuamente a fin de hacer efectivo lo dispuesto en el Artículo 13(1) de la Carta de la ONU respecto de la obligación de